



9153

APRUEBA CONTRATO DE
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE
INSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE
INMOBILIARIA BESALÚ LIMITADA
Y CONICYT

RES. EX. Nº 3972

SANTIAGO, 27 NOV 2009

VISTO:

Lo dispuesto en el DS Nº 491/71 y DL Nº 668/74 ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2009, Nº 20.314; Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento; Decreto Exento MINEDUC Nº 2456/09; Resolución Nº 1600 de 2008 de Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- a. El contrato de arrendamiento suscrito entre INMOBILIARIA BESALÚ LIMITADA, representado por don Beltrán Antonio José De Ramón Acevedo, y CONICYT, con fecha 3 de noviembre de 2008.
- b. El Memorándum Nº 1706, de fecha 12 de noviembre de 2009 de la Encargada Administración General, Paula Arismendi Albornoz, que solicita dictar la respectiva resolución exenta que apruebe el contrato especificado.
- c. La aprobación que presta esta Presidencia (S) a lo solicitado mediante el precitado memorándum.

RESUELVO:

1. APRUEBASE el contrato de arrendamiento, celebrado entre INMOBILIARIA BESALÚ LIMITADA, RUT Nº 76.831.030-0, representada por don Beltrán Antonio José De Ramón Acevedo, RUT N [REDACTED] y CONICYT, de fecha 3 de noviembre de 2009, que regula el arrendamiento del inmueble ubicados en calle Bernarda Morín Nº 510, Providencia, Santiago; cuya vigencia será de 24 meses, a partir del 1º de diciembre de 2009 hasta el 30 de noviembre de 2011.
2. PÁGUESE a INMOBILIARIA BESALÚ LIMITADA, representado por don Beltrán Antonio José De Ramón Acevedo, la suma equivalente a UF 80.- (ochenta unidades de fomento) exento de impuesto, en conformidad a la cláusula cuarta del convenio que por este acto se aprueba.

3. IMPÚTESE el gasto que demanda la presente resolución a la cuenta 22, ítem 09, asignación 002 (arriendo de edificios), del Presupuesto 2009.
4. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución a los Departamentos de Administración y Finanzas (Adquisiciones y Presupuesto), Fiscalía y Oficina de Partes.

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	5/11/2009
ITEM	22.09.002
C/COSTO	Asuación
 VºBº	

COMP 008754 - JD 34211


 MARÍA ELENA BOGOTER PONS
 Presidenta (S)



RESANEXOS:

- Contrato original de 3 de noviembre de 2009
- MEMO Nº 1706 de 12.11.09 Sección Administración General

TRAMITACIÓN:

Depto. Administración y Finanzas
 Oficina de Partes
 C2823
 C2892
 24.11.2009